

VÍCTIMAS VIOLENCIA MACHISTA TENDRÁN ACCESO PREFERENTE VIVIENDA PÚBLICA EN ALCOBENDAS

POR NUEVO IMPARCIAL - 8 MARZO 2021

- “Las mujeres víctimas de violencia machista tendrán acceso preferente a la vivienda pública en Alcobendas”
- “La decisión muestra el compromiso del gobierno Ciudadanos-PSOE por facilitar una segunda oportunidad a las mujeres víctimas de esta lacra social”

COINCIDIENDO CON LOS ACTOS INSTITUCIONALES DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL PORTAVOZ DE CIUDADANOS (CS) Y VICEALCALDE DE ALCOBENDAS, MIGUEL ÁNGEL ARRANZ, HA ANUNCIADO QUE “EN TODAS LAS FUTURAS PROMOCIONES DE VIVIENDA PÚBLICA DE ALQUILER CUYA CONSTRUCCIÓN YA ESTÁ EN MARCHA EN ALCOBENDAS SE DARÁ CARÁCTER PREFERENTE A LAS SOLICITUDES DE MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA”.

Arranz, ha reafirmado “el compromiso con la igualdad de oportunidades del gobierno de coalición Ciudadanos-PSOE” para afirmar que “es de justicia que desde las administraciones públicas condenemos la violencia machista, pero además facilitemos con medidas concretas y tangibles la vuelta a la normalidad de las mujeres que huyen de esta lacra social”.

El nuevo reglamento que regulará el acceso a las viviendas públicas de alquiler de nueva creación en Alcobendas ya contemplaba el acceso preferente para jóvenes y familias monoparentales, y desde 2021 se incluirán a las víctimas de atentados terroristas y a las víctimas de violencia machista.

La nueva normativa impulsada por el gobierno de Ciudadanos-PSOE contempla que se dará acceso preferente a la vivienda pública a las mujeres que cuenten con una sentencia condenatoria por un delito de violencia de género, una orden de protección o cualquier resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima. Además, las nuevas bases reguladoras atenderán a las observaciones realizadas por los servicios sociales municipales para adaptar las viviendas a las necesidades.

El vicealcalde ha recordado que “estamos en la legislatura de la vivienda y en los próximos dos años se construirán tres nuevas promociones de alquiler a precios asequibles que nunca superarán los 500 euros al mes”. El vicealcalde y portavoz de Ciudadanos reiteró que “tal y como anunciamos, los pisos serán de 1 o 2 dormitorios, con un tamaño entre 40m² y 70m², e irán destinados en su mayoría a jóvenes menores de 35 años empadronados en la localidad, a familias monoparentales y a colectivos que han sufrido la violencia del terrorismo o la violencia machista”.

Zona de los archivos adjuntos